LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2485 ...BUENOS AIRES, LUNES 21 DE MAYO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.
☞ Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes.............7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.
☞ Se vende en la misma Imprenta.

Para Havre de Gracia.
El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitan Soret, saldra para dicho destino á fines de Mayo teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viage en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasageros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las condiciones del flete ó del pasage; al capitan Soret, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios,
Garnier, hermanos
m 13 tfs Calle de la Piedad No 121.

Para cualquiera Puerto del Brasil.
Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitan Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurran á su consignatario José Gestal, ó á
ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Marítimo
m 15 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER,
(To any Port in Brazil.)
The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or
ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
No. 69½ calle de la Piedad.

Para Amsterdam y Rotterdam.
La (A. 1) galiota Holandesa *Cornelius Henrique Tromp*, de 120 toneladas, su capitan Borchers, tiene la mitad de su carga contratada, y se hará á la vela dentro de 30 dias. Para flete del resto ó pasage, ocurrase á su consignatario D. Carlos Bunge, ó á
CARLOS R. HORNE.
No. 88 Calle de la Piedad.
m 16 tfc.

FOR ANTWERP.
The [A. 1.] copper fastened and zinc sheathed Belgian Galeot "ANTONIUS," about 200 tons register, Capt. Lange; has room for about 3000 hides or equivalent in bales, and will be despatched immediately. For terms apply to her consignee Mr. Charles Bunge, or to CHARLES R HORNE,
m16 *No. 88, Calle de la Piedad.*

En charge pour Anvers touchant au
HAVRE DE GRACE.
Le superbe Brick Français (A. 1.) *LE SOLIDE*, capitaine Macquet, cloué en cuivre et doublé en zing, de 171 tonneaux, ayant déjá les deux tiers de sa cargaison, sera expedié sous peu de jours. S'addresser pour le restant du fret, ainsi que pour passage a Messieurs *Puel, Rodriguez & Co.*, Rue de Belgrano, No. 105, ou au courtier maritime
CHARLES R. HORNE,
m 16 tfc *Rue de la Piedad, No. 88.*

El bergantin sardo FIAMETTA
(Capitan Geronimo Sacconi)
Saldrá para Cadiz en todo el presente mes, si el tiempo lo permite. Los que quieran ir de pasage, se veran con su consignatario D. Pedro A. Plomer, *calle de la Plata No. 46.* m 9 tfc

FOR AMSTERDAM, AND ROTTERDAM.
The [A. 1.] copper fastened and zinc bottomed Dutch Galeot Cornelius Henry Tromp, *120 tons, Capt Borchers; has half her cargo engaged, and will sail in about thirty days. For freight of the balance, or passage, apply to Mr. Charles Bunge, or to*
CHARLES R. HORNE,
m 16 No. 88, calle de la Piedad.

Passage for England.
The remarkably fast sailing coppered and copper fastened British Brig SCOTT, (A. 1.) will shortly be despatched hence, calling at Falmouth, and can accomodate a few passengers, having excellent accomodations. For terms apply to capt. Irving at Mr. M'Gaw's hotel, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.
Saldrá para dicho destino del 15 al 31 de Mayo, la muy velera fragata ADELA, bien sea con carga completa ó sin ella. Tiene ya parte de su cargamento contratado, y tomará el resto al ínfimo precio de 80 francos la tonelada. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage. (para lo cual tiene muy buenas comodidades) ocurran á los señores Blanc y Constantin, al capitan Barrey calle del 25 de Mayo No. 32, ó á
ALVARO J. DE ALZOGARAY,
a 10 8c

FOR ANTWERP,
TOUCHING AT HAVRE DE GRACE.
The (A. 1.) copper fastened and zinc sheathed French Brig "LE SOLIDE," 171 tons register, Capt. Macquet; has already two thirds of her cargo engaged, and will have immediate despatch. For freight or passage, having most superior accommodations, please apply to her consignees Messrs. Puel, Rodriguez & Co., or to
CHARLES R. HORNE,
m 16 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.
The very fast sailing A.1. British Brig ELIZABETH, 203 tons register, Peter MacGou, master; is now taking in cargo—has a large part thereof engaged, and will meet immediate despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. Wm. Rodger, Breed & Co., or to
CHARLES, R. HORNE,
m 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.
(To sail 17th June, weather permitting.)
The very fast sailing A.1. British Brig MARY, 198 tons, Capt. Lea; has now a considerable part of her cargo engaged, and will sail on or afore the 17th June, weather permitting. For freight of balance of her cargo or passengers, having excellent accommodations. apply to her cossignees Messrs. R. & J. Carlisle, or to
CHARLES R. HORNE,
m11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR BARCELONA AND GENOA,
(Passage Only.)
The fine fast sailing coppered and copper fastened Sardinian polacre *TEMISTOCLES*, Chevasco master, of 150 tons, having the whole of her cargo engaged, will sail in a very short time, and can accomodate a few passengers, for which she has good accomodations for terms apply to her consignee Mrs Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, or to
ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
Calle de la Piedad No. 69½.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.
Saldrá el Martes próximo sin falta (si el tiempo lo permite) el muy velero y nuevo bergantin goleta DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas: tiene la mitad de la carga contratada, y por lo restante y pasageros (para quienes tiene muy escelentes comodidades) ocúrrase á sus consignatarios.
AMADEO y CAPRILE.
Calle de la Paz No. 58.

FOR HAVANA.
(Passage only.)
The fine fast sailing Bremen Ship EAGLE, Capt Koch, having the whole of her cargo engaged will sail in a short time, and can accomodate a few passengers, for which she has very good accomodations. For terms, please apply to the consignees Messrs Zimmermann, Frazier & Co., or to
ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
m2 Calle de la Piedad No. 69½.

PARA LA HAVANA.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy hermosa y velera barca bremense EAGLE, capitan Koch, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá muy en breve, y puede acomodar algunos pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á
ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
m 2 Calle de la Piedad, No. 69½.

PARA BARCELONA Y GENOVA.
(Pasajeros solamente)
La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda TEMISTOCLES, capitan Chevasco, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contratada saldra en pocos dias, puede acomodar algunos pasajeros, para lo que tiene muy buenas comodidades para tratar: veanse con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat calle de las Piedras número 142 ó con
ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo.
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA EL HABRE DE GRACIA.
La nueva (está en su segundo viaje solamente) y muy velera barca francesa, *Joven Gabriela*, su capitan Barradére, venida de Burdeos en 54 dias, dará la vela para el Habre de Gracia el 15 de Junio proximo. Tiene ya parte de su carga contratada y ofrece tomar lo que le falta para completarse á precio equitativo. Su espaciosa y muy bien distribuida cámara, (pues tiene camarotes por el estilo de los paquetes ingleses) proporciona las mejores comodidades á los pasageros que gusten pasar á su bordo, quienes pueden contar de ser bin tratados. Ocurrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca. Calle de la Paz núm. 18.

PARA CADIZ Y GENOVA.
Principiará á recibir carga para dichos destinos el 25 del corriente el bergantin sardo BUEN AMIGO, forrado y clavado en cobre, teniendo la mitad de su cargamento contratado, saldrá en todo el mes de Junio, sin falta. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario José Gestal, calle de la Victoria, No. 150, ó á
ALVARO JOSE ALZOGARAY,
Corredor marítimo,
14 tfs Calle de la Piedad, No. 63½

FOR LIVERPOOL.
THE fine fast sailing coppered and copper-fastened British built barque BYKER, Luke Bruce commander [A.1.] now only on her second voyage, has a considerable part of her cargo engaged, and will meet with quick despatch. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins, any family or gentlemen wishing to return to England, would do well to avail themselves of the opportunity of such a superior conveyance. For terms of freight or passage apply to her consignee, Mr. George Lord, No. 95 calle de la Catedral or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO.
Saldrá el Sábado sin falta, la nueva y muy velera goleta oriental FENIX. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene escelentes comodidades) se pueden ver con su propietario en la esquina frente á la Merced, calle de la Paz No. 61. m 18 3p

PARA MERCEDES Y SORIANO.
Saldrá el Miercoles 23 del corriente, sin falta, el muy velero dente *Feliz Destino* para dichos destinos; admite carga y pasageros. Ocúrrase para tratar á la calle de Balcarce, No. 16. m 19 3p

Para Sandú, y otros puertos del Uruguay.
La balandra Encarnacion, dará la vela en toda la semana entrante. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la esquina, No. 61, calle de la Paz. m 19 3p

WANTED,
IN a merchant's country house youth about 16 years of age, who writes a good hand and understands arithmetic.—Appy at this office. m10 tfc

ROPA HECHA.
En el almacen del señor HAYTON, calle de Cangallo No. 62.
LEVITAS inglesas superfinas de última moda de 150 á 175 pesos.
Fraques id. de 120 hasta 165
Pantalones id. de 18 hasta 65$
Chalecos id. de 6 hasta 38$
Capas y capotes de 40 hasta 170$
Botas, zapatos finos, camisas, sombreros, corbatas, guantes
Tiradores &a. &a.
Zapatos abotinados ingleses de la mejor calidad á 20$ el par, ó á 19 si se toman mas de un par.
P. D Hay algunos pares de navajas inglesas que se dán á prueba á 12 pesos el par. Tambien algunas botellas de la Panacea de Swaim. m 16 6*

CIRCULAR.
Agencia General Americana y Estrangera, New-York.
POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.
Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.
En los casos en que fuere menester ocurrir á las Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesaria para pagar las primeras costas.
Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.
New-York y Enero de 1831.
AARON H. PALMER—Director.

BANOS DE VAPOR,
Calle de Potosí No. 129½.
EL dueño de este establecimiento previene al público que desde la semana entrante podrán las personas que gusten ocurrir los dias Martes, Jueves y Sábado tomar baños desde las 6 hasta las ocho de la noche á razon de cuatro pesos por un solo baño y abonándose por seis baños por el termino de 15 dias á razon de 18 ps. los 6 baños. Asi mismo las personas que quisiesen tomarlos en particular, podrán tratar con el dueño en la misma casa.
m 18 2p

Se vende por un precio ínfimo.
UN hermoso terreno en enfiteusis situado en la cañada de Chivilcoy, medido y amojonado, de estencion de tres leguas de frente y tres de fondo comprendido entre la cañada de los Peludos y la Chivilcoy, y lindando por el Sud-oeste con el Rio Salado. El que quisiese comprarlo ocurra á la calle de Cangallo núm. 68.
Otro terreno abundante en pastos y aguadas en la Laguna de Galvan al Sud del Rio Salado compuesto de 4 leguas de frente y 4 de fondo. Podrá tratarse de él en la calle de Cangallo núm. 68. m. 17 3*

AVISO.
EN la calle del Cerrito No. 16, y la de la Reconquista No. 213, se vende á precios muy reducidos
Madera de pino de a 1 pulgada, pulgada y cuarta, pulgada y media y de 2 pulgadas y tirantillos
Tirantillos de varias maderas como para pisos, y pilares de cuja, cedro, tirantes y cal, &a. &a. m 17 3c

AVISO.
EL señor D. Tomas Whitfield ha encontrado un relox en la calle. Se le devolverá al dueño dando las señas y pagando este aviso. m 17 3c

Con permiso de la Superioridad,
SE RIFA,
LA hermosísima chacra denominada ***EL BOSQUE ALEGRE***, **en la Costa** de San Isidro, de la propiedad del **señor** Brigadier D. Juan Martin de **Pueyrredon.**
Es escusado entrar en una **descripcion** prolija de una posesion tan **magnífica. Basta** decir que por la **grandeza, solidez, y comodidades** de los edificios, **la amenidad** del local, el paisage delicioso **que domina,** la fertilidad de las tierras **y la inumerable** variedad de la arboleda, **no tiene igual** en la provincia.
La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **3[illegible],000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde **1001** hasta 3000.
En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando a muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designado en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en la forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.
Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitáren en la materia.
m 14 15s

AVISO.
A los saladeros y almaceneros.
SE vende una partida de sal del Cabo Verde y Cadiz, la que se halla en las inmediaciones de Barracas. Los que necesiten dicho renglon para faena de saladero, embarque ó para el consumo del pueblo, pueden informarse del precio, en escritorio No. 112 calle de la Piedad.
m 8 15c

INTERESANTE A LAS MADRES.
EL CARMINATIVO DE DALBY.
ESTE excelente medicamento fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficáz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia. Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de 'mal de siete dias' y considerado como un preservativo de los vermes (lombrices.) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquier otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disenteria y las convulsiones.
Solamente se halla de venta en la BOTICA de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista. a 30 1mo

Panacea de Swaim,
PARA LA CURACION DE
Escrofula ó Lamparon,
Enfermedades sifiliticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de higados, id. de cutis y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.
Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR*, No. 49 calle de la Florida. a 11

ESTERIOR.

BOLIVIA.

Mensage del Presidente de Bolivia, á la Asamblea Nacional en 1831.

Continua.

[*Despues de dar cuenta de las pasadas desavenencias con el gobierno del Perú, el Presidente prosigue.*]

Tenemos actualmente un Consul General constituido en la República de Chile, y hemos recibido un Vice-consul frances en el puerto de Cobija. El ilustrado gobierno frances ha reconocido nuestra independencia y nos ha enviado al capitan de navio Henry de Villeneuve en el bergantin Nisus, para solo hacernos saber este acto de justicia y de política, invitándonos al mismo tiempo á enviar cuanto antes a Paris un negociador, "que concluya un tratado de amistad, de comercio "y de navegacion, que reglado sobre las "bases de la mas exacta reciprocidad, "llegue á ser el gaje mas seguro de relaciones tan íntimas como durables." Este acontecimiento verdaderamente satisfactorio para Bolivia exita nuestra gratitud hácia la gran Nacion Francesa, que siendo la primera potencia europea que reconoce nuestra existencia social, es por lo mismo acreedora á ser preferida en nuestros mercados, y en todas nuestras relaciones. Son tambien dignos de nuestros reconocimiento los buenos y nobles oficios del Señor de la Forest Consul General de Francia en Chile, quien por amistad particular, y por el interes que le inspira Bolivia, ha contribuido en gran parte al plausible suceso, que os acabo de referir, dando á su gobierno los informes exactos y favorables de la situacion de esta República.

La administracion interior del Estado ha recibido mejoras considerables desde el año 29 El gobierno por medio de un reglamento ha marcado las atribuciones de los Prefectos y Gobernadores de provincia, que se hallaban indefinidas, dejando un campo abierto á los abusos de todo género, y a las competencias que retardaban el despacho de los negocios. La policia ha sido sugeta a otro reglamento, que deslindando sus facultades, la ha hecho capaz de producir los bienes que de ella deben esperar la tranquilidad interior, la seguridad individual, y la comodidad y ornato de las ciudades. En virtud de estos reglamentos, de la vijilancia del gobierno, y de la recta administracion de justicia, la moral pública no es ya insultada por la frecuencia de los crímenes. No hay asesinos, ni ladrones en las ciudades, ni en los caminos. Hay tal seguridad en Bolivia, que se puede transitar sin peligro por todas partes, y basta deciros, que en todo este año no se ha perpetrado un solo asesinato, despues que los tribunales castigaron los cometidos en el nuevo camino de Cobija. Lo único que suele alterar alguna vez la tranquilidad doméstica, son las contiendas de los indíjenas en la demarcacion de sus linderos, que siendo tan indeterminados ocasionan pleitos frecuentes y riñas. El ejecutivo cree necesaria á este respecto alguna medida, que emane de la Representacion Nacional.

La buena administracion de justicia, que es la suma de todas las garantías y la mejor salvaguardia de la libertad, ha merecido muy particularmente la atencion del gobierno. Las mas sabias instituciones, la patria, y hasta el hogar doméstico solo son amados, cuando hay poderes protectores, leyes iguales, y justicia para todos los ciudadanos. Como en este orden nada puede ser bueno sin claridad, dictó el gobierno el decreto de 10 de Setiembre de 829, encargnado á la Corte Suprema el conocimiento en todas las terceras instancias y en los recursos de nulidad; asi constituido un supremo tribunal comun, desapareció la monstruosa contradiccion de que las cortes de distrito fuesen a un mismo tiempo superiores, inferiores ó iguales entre sí, y los entorpecimientos que procedian de la recíproca competencia.

El gobierno encontró sin ejercicio el código penal, que el Congreso de 827 habia sancionado para Bolivia, encargando á la Corte Suprema algunas modificaciones, que juzgó necesarias. Esta hermosa base, y las buenas disposiciones, que advertí en nuestros magistrados y juristas, me hicieron concebir la idea de hacer formar el código civil, que despues ha sido examinado, discutido y correjido por una asamblea respetable, que puede decirse el foco del saber en jurisprudencia. En tal estado se han publicado ambos y puesto en practica. Si ellos no han tocado la perfeccion, que no es posible en las obras de los hombres, tengo al menos la conciencia de que se han conformado mucho á nuestro carácter, á nuestras actuales instituciones, y á las máximas del siglo. Sobre todo son indudablemente mejores que las confusas y heterojeneas leyes españolas esparcidas en infinitos volúmenes. Para publicar estos códigos, que pueden considerarse una singular propiedad de Bolivia, yo he querido aprovechar los últimos restos de mi autoridad discrecional, dando lugar á que vuestra sabiduria pueda sancionarlos sobre los testimonios de la experiencia. Ciudadanos patriotas é ilustrados han correspondido á los esfuerzos del gobierno, acabando esta obra clasica, que hace á Bolivia el primer pueblo autónomo entre los estados americanos.

Otra comision está encargada de presentar el proyecto de ley que arregle la forma de los juicios, porque los mejores códigos quedarian frustrados sin el buen procedimiento. En fin, el gobierno ha adelantado tambien algunas medidas para formar el código militar, comercial y de mineria: considerados y aprobados que sean por la Soberania Nacional, tendrá Bolivia una legislacion todo homojenea. Entre tanto, escuchando el clamor de los ciudadanos industriosos, y queriendo impulsar estos ramos importantes de la prosperidad pública, he restituido á los negocios de mineria y comercio sus tribunales especiales y reglamentos, cuyas consecuencias han sido de gran provecho para el pais.

La existencia política de Bolivia era un problema, mientras le faltase un puerto propio para comunicarse con las demas naciones, y comerciar por él, sin sometimiento á leyes ajenas, ni á las condiciones de sus vecinos. Con tal consideracion el gobierno ha dirijido una de sus principales atenciones hácia la creacion de aquel puerto, sin detenerse en obstáculos que parecian invencibles. Por un decreto se erijio allí un gobierno litoral, incorporándole la provincia de Atacama. La contribucion indijenal y los productos de aduana se le han adjudicado para el allanamiento de los caminos, para la construccion del muelle, almacenes y demas edificios necesarios al tráfico, y al fomento de una nueva poblacion. Por los reglamentos de aduana se le ha dado una preferencia decidida para atraer á Cobija la concurrencia de los especuladores, y se han tomado otras mas medidas para el establecimiento de las postas, y facilidad de los trasportes: en consecuencia puedo aseguraros, que Cobija es hoy un puerto corriente, donde hay fijadas varias casas extranjeras de comercio, y se aumentan considerablemente sus habitantes. En el año 30 se han internado por aquel puerto las tres cuartas partes de nuestros consumos, lo que ha impulsado tambien la industria y la agricultura de las provincias de Atacama, Chichas y Tarija, que por defecto de un canal de comunicaciones con el exterior yacian en el ocio y la indijencia. Segun lo que ha adelantado este puerto en los dos años de mi administracion, y las ventajas que ha proporcionado al resto de la República, se pueden calcular muy grandes para lo sucesivo.

(*Continuará.*)

INTERIOR.

CORDOVA.

BANDO.

El Gobierno Delegado de la Provincia de Córdoba.

Por cuanto ha llegado á noticia del Gobierno que algunas personas abusando del bondadoso caracter con que procede, prescindiendo de los sentimientos naturales de adhesion al país natal, olvidando los sacrificios, y las innumerables víctimas que ha costado la independencia de América, cuanto la terminacion de los sublevados decembristas, y sordas al clamor general de la conveniencia y seguridad pública, han tenido y tienen la audacia de insultar la dignidad americana y respetos de la autoridad, conservando y prestando homenage á los retratos é inscripciones del Rey de España Fernando VII., y del anárquico y destructor del país D. José María Paz, ha venido en decretar lo que sigue:

1º. Todo individuo sea de la clase que fuere que tenga los referidos retratos, los entregará al Gobierno en la ciudad en el preciso y perentorio término de 24 horas desde la publicacion del presente; y en la campaña á los Jueces de Alzada y Pedaneos en el de tres dias, quienes deberán dar cuenta inmediatamente con la remision de ellos y designacion de las personas que los hayan entregado.

2º. Todo introductor de artículos que contengan láminas, retratos, lemas ó inscripciones de los predichos opresores de la Pátria, serán castigados por la primera vez con la multa de 1000 pesos, y por la segunda con la de 2000 y espatriacion perpetua.

3º. A los infractores del artículo 1º. se les aplicará la misma pena, y no habiendo posibilidad para ello será la de un año de cárcel por la primera vez, y por la segunda espatriacion perpétua.

4º. Queda encargado del cumplimiento de este decreto en la ciudad el Juez Subinspector de Policia, y en la campaña los Jueces de Alzadas y Pedaneos de 1ª. instancia, cada uno en su respectivo distrito.

Por tanto, y para que esta resolucion tenga el mas puntual y exacto cumplimiento, publíquese por Bando, circúlese á quienes corresponda, imprímase y dése al Registro Oficial, y fíjese cópia. Que es fecho en Córdoba á 19 de Enero de 1832.—*Calisto María Gonzalez—Dionisio Senteno*, pro-Secretario.

Documento Oficial.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, Mayo 18 de 1832.

Debiendo tener noticia el Gobierno del estado en que se hallen los negocios del Banco, ha resuelto pedirle una razon circunstanciada del capital subscripto por el Gobierno y particulares, del que actualmente gira, de los depósitos que reconoce, de las acciones hipotecadas, y de cuanto tenga, y deba y pueda convenir á ilustrar la opinion del gobierno sobre el particular.

Con este motivo el infrascripto saluda al Sr. Presidente y directores del Banco Nacional con la mayor consideracion.

José María Rojas.

SS. Presidente y directores del Banco Nacional.

Correspondencia.

Señor editor de la GACETA MERCANTIL.

Sentimos infinito haber disgustado á unos *observadores*, tan juiciosos como los que subscriben en su periódico unos comunicados sobre el Teatro—cansados—desesperados de ver á otros esponer y de esponer nosotros mismos, bajo varios disfraces, el deplorable estado de aquel establecimiento, sin obtener los remedios reclamados, creimos deberse arbitrar medios mas fuertes que los de la moderacion y de la súplica.—Esta persuacion por una parte, nos indujo á asumir un lenguage del que jamás nos valemos. Por otra, veiamos al señor Propietario despedir á los mejores de la compañia, é introducir en los carácteres principales á otros que por buena que fuese su voluntad no podian sobreponerse á las aptitudes que la naturaleza les habia dado. Nos llegamos, pues, á figurar ó que el señor Propietario tenia un gusto depravado, y preferia los últimos á los primeros, ó que no trataba mas que de sus intereses importándosele poco los del público. Quisimos tomar el lado mas favorable á él y delineamos el cuadro que ha excitado la *displiccncia* de los señores observadores. Por lo demas, no estamos tan ociosos que solo nos propongamos hacer uso de nuestra *charla farsaica.* Lo que deseamos es ver á nuestro Teatro en el órden y adelanto que corresponde á un pueblo ilustrado. Asi desde que sabemos que hay quienes con mejores disposiciones y datos han emprendido hacer que obtenga este rango, guardaremos un profundo silencio. Al concluir nos permitiremos hacer como de paso un breve reparo sobre la leccion que nos aplican los señores observadores.—Es admitido en todos los Teatros de Europa y aun en el nuestro, no solamente *mofarse de los defectos de algunos actores*, sino tambien, mostrar con silvidos y otras demostraciones de desagrado que ellos no pueden ser tolerados. La sátira mas refinada y burlezca de un articulista, no puede *exasperar* á un actor tanto como esta pifia á rostro firme de todo un público. Pero al fin, tienen que someterse á ella, sin siquiera manifestarse agraviados, unos individuos dedicados por su profesion á contentar al público. Que no es este el mejor modo de correjir *abusos perniciosisimos*, los señores observadores ya lo han indicado, pero sin embargo, él es el mas universalmente adoptado; acaso porque al impulso natural que nos arrastra á reprobar lo que nos choca, añadimos la autoridad con que nos sentimos investidos para hacerlo abiertamente.

Se despiden del Sr. Editor de la Gaceta, y de los SS. observadores sus corresponsales. *Los modernos concurrentes.*

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 21, 1832.

Se han recibido noticias de Lóndres hasta el 9 de Marzo, es decir: de 11 dias mas modernas que las que trajo el último paquete.

En Inglaterra el progreso de la Reforma era muy lento. A pesar de la carta blanca que el Rey habia dado al Conde Grey, este aun no habia procedido al nombramiento de los nuevos Pares, cuya creacion es indispensable para el triunfo del BILL.

—*Paris* quedaba tranquilo. La Camara de Diputados pasó por segunda vez á la de Pares un proyecto de ley aboliendo la fiesta de Luis XVI, que fué rechazado por una mayoría de 22 votos.

—La espedicion francesa á Italia, era el principal tópico sobre que discurrian los periódicos. Una parte de ella desembarcó en Ancona el 22 de Febrero, cuya operacion se ejecutó en la noche, echando abajo los sapadores los portones que estaban cerrados. La guarnicion no hizo resistencia, pero las autoridades Pontificales protestaron contra "un acto tan insultante al Soberano Pontifico, de que no ha habido ejemplar desde el tiempo de los saracenos." El general Cubieres se habia adelantado para predisponer á S. S. para el recibimiento de la espedicion, pero fué forzado por el mal tiempo á arribar á Córcega, de modo que no llegó á Roma hasta despues de desembarcadas las tropas. Se asegura que el Cardenal Secretario de Negocios Estrangeros le rehusó una entrevista, y que reclamó al Embajador francés la inmediata evacuacion del territorio de la iglesia, y una reparacion solemne por el ultrajo alegado. Con este motivo, se dice, que se habia ordenado suspender la marcha del residuo de la espedicion. Se anuncia igualmente que los austriacos habian pedido esplicaciones sobre el particular al Gobierno frances.

La primera division de la espedicion de D. Pedro, habia llegado a Tercera, y se disponia á atacar á Madera.

—Nada se habia sabido aun acerca del resultado de la mision del Embajador ruso, Conde Orlon, quien permanecia en la Haya.

—Algunos de los periódicos franceses anuncian que intimidado Fernando por las amenazas de los gabinetes ingles y frances, habia declarado que el ejército español reunido en las fronteras de Portugal obraria meramente como cuerpo de observacion.

—San Juan de Acre resistia aun el sitio que seguian estrechandole las fuerzas del Rey de Egipto.

SALA DE REPRESENTANTES.

En la sesion de la noche del 18 del corriente fueron nombradas las siguientes comisiones:

De Legislacion:

Dr. D. Pedro Pablo Vidal
» » Juan José Cernadas
» » Manuel Insiarte
» » José Ramon Olavarrieta
» » Ignacio Martinez.

Militar:

General D. Marcos Balcarce
Coronel » Celestino Vidal
Dr. » Bernardo Pereda
Coronel » Luciano Montesdeoca
Comandante » Carlos Casal

De Hacienda:

Dr. D. Nicolas Anchorena
» » Baldomero Garcia
» Felipe Senillosa
Dr. » Mariano Lozano
» José Vicente Martinez.

De asuntos constitucionales:

Dr. D. Manuel Obligado
» » José Paulino Gari
» Manuel Pereda Saravia
» » Roque Saenz Peña
» Laureano Rufino.

De Peticiones:

Dr. D. José María Terrero
» Juan Barnechea
» Plácido Guerrico
» Felipe Elortondo
» Vicente Arraga.

Copiamos de los diarios de Montevideo el siguiente documento:—

COMANDANCIA DE FRONTERA DE YAGUARON.

Cerro Largo, Mayo 2 de 1832.

El coronel que firma ha recibido con fecha de ayer el parte circunstanciado, remitido por el capitan de la primera de este escuadron, comandante de la línea de guardias desde el paso de Valiente, referente al desagradable acontecimiento del 23 del próximo pasado en la guardia que cubria aquel paso. El espresado parte se contrae á poner de manifiesto, que en la madrugada del 23 de Abril último, 12 hombres de la provincia limitrofe sorprendieron la precitada guardia, compuesta de un cabo y nueve soldados al mando del teniente D. Juan Felipe Rivera, en circunstancias en que no se hallaba este oficial en ella, por estar enfermo; que despues de un fuego sostenido, y penetrados los agresores, de que á nuestros soldados les faltaban ya las municiones, incendiaron los ranchos, y con esta operacion perpetraron el crímen de matarnos al cabo y ocho soldados, dejando gravemente herido de bala al soldado restante, que afortunadamente pudo introducirse en el monte favorecido del incendio de los ranchos.

De los doce asesinos se han conocido al vecino de la provincia en contacto Manuel Cabral, y á los portugueses vecinos de este estado, sobre la costa del Rio Negro, Antonio Nieto y un hijo de Antonio Carlos.

El gefe que subscribe ha dirigido una comunicacion al comandante de Bages, para que se empeñe en la persecucion y aprehension de los doce malvados; igualmente ha ordenado al indicado capitan de la 1.ª comandante de la línea de guardias, tome todas las medidas que su celo y actividad le dicten, para la aprehension de los dos portugueses vecinos del Rio Negro, en el caso de hallarse en este estado; y no encontrando otra cosa sobre este incidente digna de ocupar la consideracion del Escelentísimo Gobierno; tiene la honra de saludarlo con el mas alto respeto.

José Augusto Pozolo.

Exmo. Gobierno del Estado Oriental del Uruguay.

NOTA.—Se han expedido las órdenes convenientes sobre el suceso de que instruye la comunicacion anterior.

Segun estamos informados, (dice el *Universal*) el orígen del desagradable suceso á que se refiere la nota anterior procede de una tentativa hecha inutilmente para pasar de contrabando una cantidad considerable de ganado á la provincia limitrofe, por el paso mismo de Valente (1) en donde se perpetró el atentado. Ignoramos que circunstancias hayan podido unirse al proyecto de aquella empresa clandestina, para que sus autores, que por la mayor parte, ó todos, se dice ser brasileros establecidos en este Estado, se decidiesen á adoptar un medio tan violento y criminal para llevarlo á efecto; pues que segun parece, el ganado pasó al fin, y el dueño se asegura ser uno de los asesinos que se han reconocido entre los que atacaron á la guardia.

(1) Sobre el Rio Negro á 3 leguas de Bajés.

El Sr. D. A. Baradere ha sido reconocido por el Gobierno del Estado O. del U. en el carácter de Consul de Francia en aquella República.

ASESINATO.—El Sabado 12 del corriente fué asaltado el establecimiento de una chacra situada al otro lado del Salado denominada "Los Pedernales," donde residia el Sr. Coronel D. José Xavier Aparicio, por tres salteadores, que despues de haberlo atado y hecho confesar donde tenia oculto el dinero, producto de algunas ventas que habia verificado, le dieron 5 puñaladas, habiendo precedido un hachazo en la cabeza. Dejaron el cadáver poco menos q' desnudo, llevandose cuanto habia en la casa, y á un negrito que acompañaba al finado lo encerraron en una de las habitaciones. Es de esperar que esos malvados no logren sustraerse á las pesquisas de la justicia.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Manuel Gonzalez, á Sandú
Juan Caubide, á la Guardia del Monte
Juan Nicholson, con su esposa, á Inglaterra
Nicolas Martinez, á San Borja
Francisco Cardoso, á id.
Pedro Llescas, á Gualeguay
Agustin Turellas, á Corrientes
Andres Esteves, á Sandú
Juan Caltar, á la Colonia
Luis Mando, á Corrientes.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 19.

Parroquia de San Nicolas.
D Manuel Quintana, 35 años
Parroquia de la Concepcion.
Ramon Diaz, parvulo moreno
Parroquia del Socorro.
Antonio Joaquin Abreú párvulo
Mercedes Cordero, 11 años parda
Parroquia de Monserrat
Gregorio Reyes, párvulo
Eustoquio Almada, 9 años
Parroquia de la Piedad.
Maximo Coronel, párvulo
María del C Basquez, párvula morena
Sagrario del Sud.
Maria Dolores Paz, parvula parda
Casa de Espósitos.
Un niño
Hospital General de Hombres.
1 cadáver

PRECIOS DEL TRIGO.

VENDIDO EL DIA 18.

20 fanegas	á	41 4
82 id	á	42 4
16 id	á	40
60 id	á	43 4
40 id	á	42 4

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de la propiedad de D. Juan Estevan Araujo, procedente de Córdova, consignada á D. José Maria Agote: cargamento, 1 fardo cueros vicuña, cerda, tejidos y 835 cueros vacunos.

PLAZA.

Mayo 19.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas. $111 4
Id. patrias 111
Pesos fuertes españoles.. 6 7
Id. patrios y patacones. 6 6 á
Plata macuquina .... 6 3 á

CORRIENTE DE CAMBIO.

Inglaterra .... 6½ á 7 peniques por peso.
Francia .... 75 centimos
Estados Unidos ...... $6 4 por 1 de E. U.
Rio Janeiro .... 237 p$ prm
Montevideo ....8 7 0 por 1 de M

DESCUENTOS.

Letras 1½ á 2 por ciento mensual.
Hipotecas 2.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento. 42 á 43 por cto.
Id... del 4 ....id... proporcionalm'te.
Acciones del Banco .....$140 á

MARITIMA.

ENTRADAS:

Goleta paquete oriental *Rosa*, capitan Muratoro, de Montevideo el 18 del corrien-

to, consignada á D. Carlos Galeano; á dicho señor, 400 bolsas trigo; á D. José M. Ochagavia, 180 bolsas habas, 17 id cebada, 5 id trigo; á D. Manuel Porto, 4 pipas aguardiente, 3 id vino, 1 barrica azucar, 1 bolsa arroz; á Jorge Beley y Ca., 1 barrica ferreteria; á McCrackan y Jamieson, 1 fardo paños; á D Juan B Sanguinety, 45 bolsas papas, 2 pipas manzanas; á D. Miguel Canas, 40 onzas y 160 patacones; á la órden, 10 bolsas encomiendas.

Bergantin americano *Dummer*, capitan Kennedy, de Cádiz el 11 de Marzo y Montevideo el 17 del corriente, consignado á Rezaval y hermanos; á dichos SS., 111 pipas vino carlon, 6 medias id id, 0 barriles id id, 20 pipas aguardiente, 20 id vino dulce, 4 id aguardiente anisado, 166 damajuanas anisete, 25 id ginebra, 20 barriles aguardiente, 17 id vino moscatel, 6 pipas vino seco, 2 id caña, 133 balas papel comun, 20 atados id regular, 5 fardos id fino, 20 cajones resina, 20 id orejones, 120 id macarrones, 160 id tallarines, 8 cuñetes sardinas, 208 botijuelas aceite, 100 cuñetes aceitunas, 20 bolsas cominos, 20 id pimenton, 4 id pimienta dulce, 24 id porotos blancos, 15 bultos felpudos, 1 cajon con 4 guitarras, 1 id con útiles para id, 1 id cigarros havanos, 2 baules mercancias, 1 id con botas y zapatos, 11½ quintales municion, 8 zurrones añil, 10 cajones mercancias, 32 atados id, 20 bolsas id, 145 cajones diferentes efectos de comestibles.

Bergantin ingles *Plata*, capitan Davis, de Liverpool el 10 de Marzo, consignado á D. Diego Miller; á D. Juan Harrat é hijos, 11 cajones y 6 fardos efectos, 8 bultos mercancias; á D. Juan McDougall, 10 cajones y 11 fardos efectos, 3 bultos mercancias; á la órden, 45 cajones efectos, 8 bocois mercancias, 3 bultos id; á D. J. Robilliard, 32 cajones y 1 bulto efectos; á Dickson y Ca., 3 cajones efectos; á Hodgson y Robinson, 25 fardos y 11 cajones efectos, 2 bultos mercancias; á Kelshaw, Wilson, Smith y Ca., 7 cajones y 2 fardos efectos, 8 bultos y 1 bocoy mercancias; á Mr. Carlisle, 34 cajones y 7 fardos efectos; á McCrackan y Jamieson, 40 cajones y 5 fardos efectos; á D. Juan Best, 10 bocois y 60 atados mercancias; á Parlane, Macalister y Ca., 14 cajones y 22 fardos efectos; á J. y S. Lyons, 7 fardos efectos, 10 cajones id; á D. Carlos Tayleur, 200 cestos; á D. Carlos Harvey, 34 canastos loza; á D. Jorge Lord, 1 cajon efectos, 12 fardos id; á D. N. Mitoe, 1 fardo efectos; á Plowes, Atkinson y Ca., 1 fardo y 15 cajones efectos; á D. Juan Miller, 1 fardo efectos; á D. Juan Appleyard, 100 atados azadas, 24 fardos efectos; á Mr. Fielding, 7 cajones efectos; á Anderson, Weller y Co., 3 fardos efectos; á D. Henrique Hervey, 1 cajon efectos; á Orr y Lamont, 6 paquetes mercancias; á D. Alejandro Spears, 1 cajon efectos; á D. S. Puddicomb, 2 cajones y 4 barriles con mercancias; á Puel, Rodriguez y Ca., 10 cajones con efectos; á Dunnet, Knox y Ca., 12 cajones efectos; á D. Diego Thompson, 3 cajones efectos; á Jorge Beley y Ca., 16 fardos, 43 cajones mercancias, 27 bocois id, 5 pares id, 32 cuñetes id, 3 cadenas, 10 suelas, y otros artículos de ferreteria, 38 canastos loza; á Rodger, Breed y Ca., 410 barras y 72 atados de fierro, 50 cajones mercancias; á D. Diego Miller, 30 toneladas carbon de piedra; á D. Carlos Holland, 4 fardos efectos, 1 tercio mercancias; á D. Jorge Salisbury, 11 cajones mercancias, 2 cestos id, 11 bultos y 2 bocois id; á D. Tomas Barton, 1 baul mercancias; á D. Silvestro Hesse, 4 baules mercancias; á D. Diego Brittain, 2 fardos mercancias; á Mohr y Ludovico, 28 fardos y 2 cajones efectos.

Bergantin goleta nacional *Condor*, capitan Pyot, con procedencia de Greenock, de donde salió el 22 de Febrero con cargamento general, consignado á Anderson Weller y Ca.

Deate oriental *Telémaco*, capitan Miguel Babaza, de Puerto Alegre el 22 del pasado, y de Montevideo el 18 del presente, consignado á D. Manuel A. Ramos; á dicho señor, 913 alquieres maíz desgranado, 500 manos id en masorcas, 30 sacos porotos, 88 tercios yerba, 55 barricas naranjas, 10 marquesas, una cantidad de naranjas y zapallos.

HAN CERRADO REGISTRO:

Polacra sarda *Virtud*, para Barcelona, despachada por D. Pedro A. Piomer; por el mismo, 2000 astas, 576 cueros vacunos, 2 fardos con 200 cueros de bagual, 5 fardos con 150 cueros becerro; por Amadeo y Caprile, 4000 puntas de asta; por D. Felipe Llavallol, 500 cueros vacunos; por D. Francisco Bursaco, 1000 cueros vacunos; por D. Francisco Marti, 950 id id; por D. Agustin Larrauri, 098 id id; por D. Tomas Martinez Bugedo, 1300 id id; á D. José Casagemas, 321 id id; por Plowes, Noble y Ca, 8 fardos con 3147 libras plumas de avestruz; por D. Estevan Baxter, 500 cueros vacunos; por D. Diego Augusto, 2500 astas; por D. Marcos Irolich, 5 quintales cobre viejo.

Bergantin ingles *Susannah*, para Liverpool, despachado por D. Carlos R. Horne; por S. Lafone, 3132 cueros vacunos, 14000 astas, 6 fardos con 510 cueros vacunos; por Parlane y Maculister, 33 fardos crin con 1181 arrobas y 18 libras; por Hodgson y Robinson, 10 fardos con 1400 cueros de caballo, 65 fardos con 2008 arrobas crin, 4 cajones con 36 arrobas cochinilla; por Jorge Beley y Ca, 2 fardos con 52 arrobas cerda; por J. y S. Lyons., 5 fardos con 770 docenas cueros de nutria; por Guillermo Rodger, Breed y Ca., 5 id con 660 id id, 6 id con 150 arrobas cerda, 5 pipas con 8000 puntas de asta; por Juan Harrat é hijos, 1 cajoncito con 28 marcos plata chafalonia, 11 fardos con 198 arrobas lana de carnero, 7 id con 190 arrobas crin; por Eduardo Seymour, 8 fardos con 200 arrobas crin: por S. y S. Hesse, 1 cajon con 6 botellitas esencia de rosa; por A. Barber, 1 cajon bandejas y palmatorias.

ENTRADAS A MONTEVIDEO:

Bergantin holandes *Phænix*, de Amsterdam.—Bergantin ingles *Mary Scott*, de Valparaiso, en lastre.—Una barca americana quedaba ayer tarde á la vista.

MEMORANDA.

Un bergantin estaba varado en el Banco Chico, se supone ser frances.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ Y BARCELONA.—Polacra sarda *Virtud*, hoy á las 8.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin inglés *Susannah*, hoy á la una.

PARA CADIZ y GENOVA.—Polacra sarda *Concepcion*, hoy á l¼ l.

PARA AMSTERDAM — Bergantin daneso *Teuton*, el 23 á las 10 de la mañana

Avisos Nuevos.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

DE GRANDE ESPECTACULO, A BENEFICIO DE

TRINIDAD GUEVARA

El Martes próximo 22 del corriente la compañia dramática servira al respetable público de Buenos Ayres, con la imponente tragedia (nueva en nuestro teatro) en 5 actos, titulada—

LOS TEMPLARIOS

En la que se ha costeado para mayor lustre de tan sublime composicion una decoracion correspondiente al palacio del Orden, y los trages de la comparsa de Caballeros Templarios, segun el diseño que nos ha dado un profesor de dibujo inteligente.

La funcion terminará con el divertido saynete nominada—

El Pleito de la Viuda.

VENTA DE TEJAS.

EN la calle de la Florida No. 00, hay de venta. 1p

SE ALQUILA,

La casa calle de la Catedral No. 108 tiene doce piezas habitables. m 2t 3p

INTERESANTE.

EN las calles de la Catedral No. 17 y Cangallo No. 62, sigue el despacho de la célebre *Opiata Balsamica* (de Guerin, antiguo boticario de los hospitales de Paris) tan apreciada en toda la Europa por sus efectos asombrosos. Esta opiata que en ningun modo tiene la apariencia de un medicamento, cura radicalmente todas la enfermedades venereas por inveteradas que sean, y su uso es absolutamente sin peligro. m 2t 3p

LITOGRAFIA DEL ESTADO

EN virtud de haber obtenido del Superior Gobierno el competente permiso para administrar la *Imprenta Litográfica del Estado*, con sugecion al decreto de 1.° de Febrero del presente año es que me complazco al ofrecer al servicio público el establecimiento, situado en el dia en la calle de la Florida No. 94, adonde podrán ocurrir los señores que quieran favorecer al que subscribe, en la persuacion de que no se perdonará medio para complacer á los que quieran ocupar el establecimiento, el cual con los mismos operarios que anteriormente lo servian redoblará los esfuerzos por conservar su crédito bien adquirido.

Se ha repartido un gran número de targetas detallando los renglones que en la imprenta se hallan de venta y son Conocimientos, Letras de cambio, Encabezamientos de facturas, Retratos, Mapas, Planos, Vistas, Muestras de escribir y de dibujo, papel rayado para cuentas y música, &a. &a., y sobre estos renglones se desempeñarán todos les encargos análogos á este arte.

En la misma casa se podrán dejar las órdenes para compras y ventas, y en uno y otro ramo se hara un deber de espedirse con la mayor exactitud por conservar la confianza de sus compatriotas, de quienes espera la proteccion

m 2t 6p JOSE ALVAREZ.

PARA SANTOS.

La muy velera goleta brasilera *GENOVEVA*, su capitan Antonio Antunes da Cruz, saldrá infaliblemente el 25 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á D. Manuel A. Ramos, calle de Belgrano No. 70.

m 2t 2p

SE VENDE.

UN armazon con dos vidrieras y un mostrador pintado de caoba á precio acomodado. El que lo quiera comprar, ocurra á la calle de Potosí No. 83.

m 2t 4p

IMPORTANTE.

DULCES de Córdova de leche y de las mejores frutas, y muy baratas, calle de la Victoria al lado del No. 144.

m 2t 3p

BARATILLO.

EN la calle de la Florida No. 26, al lado de la puerta principal de la casa de Alsina:

Becerros franceses desde 8 a 12 ps.
Tafilotes de 4 a 7 id,
Marroquines de 166 á 167 ps. docena
Suelas correntinas de 44 a 45 ps.
Dichas paraguayas á 38 ps.
Zapatos ingleses para hombre á 14 ps.
Dichos abotinados á 17 ps.
Dichos franceses de muger á 4 ps.

Y otros varios articulos, y un armazon todo de vidriera con su correspondiente mostrador, y la llave del cuarto donde está colocada aquella en una de las mejores calles de esta ciudad, que es la de Cabildo ó Victoria No. 27½.

m 2t 3p

INTERESANTE,

ESTANDO para concluirse la rifa de brillantes que se detalla mas abajo, se avisa al público para que las personas que quieran tomar cédulas, ocurran á los lugares en que se despachan, que son: en las tiendas calle del Perú No. 12, y al lado del No. 20; en la joyería de la calle de la Victoria No. 25, y en la librería del señor Duportail, calle de Potosi No. 40.

Con intervencion de la Policía se rifa en la cantidad de 10750 ps., y á 2 pesos la cédula lo siguiente.

Un par carabanas de brillantes con 56 brillantes el par, tasadas en	$2,800
Un par dichas compuestas de 46 brillantes el par	2,700
Dos anillos en forma de rosetas con 7 brillantes cada uno.....	2,000
Un alfiler en forma de argolla cor 9 brillantes grandes al aire	1,500
Uno dicho en forma de rosetas con 10 brillantes...........	1,200
Una cadena de oro de feligrana con un boton ó bellota de turquesas	550
	$10,750

m 2t 1mp

AVIZO.

O abaixo assignado Encarregado de Negocios Interino e Consul Geral do Imperio do Brazil junto a esta República, faz constar ao Commercio desta Capital, que por noticias recebidas hojo pelo Paquete vindo do Montevideo, se achaó prezos varios individuos na quela Praga, por haverem vendido notas falsas da moeda do Brazil; e porque o Commercio desta Capital pode ser iludido em semelhantes tranzagoés o abaixo assignado o fez publico pela Imprensa.—Legagaó e Consulado Geral do Imperio do Brazil em Buenos Ayres, a 10 de Mayo de 1832.

ANTONIO CANDIDO FERREIRA,
Encarregado de Negocios Interino e Consul Geral do Imperio do Brazil.

TOMAS LEWIS,

MAESTRO ALBAÑIL,

No. 80, calle del 25 de Mayo.

TIENE el honor de anunciar al público que egecuta, compone y coloca monumentos de mármol y chimeneas; y que coloca estufas y hornillas al mejor estilo, y egecuta toda clase de albañileria con arreglo á las direcciones del arquitecto. Todo á los precios mas equitativos y con la mayor perfeccion. Avisa igualmente que tiene á venta algunas lápidas. m 2t 3p

PLATA No. 271,

En la fábrica de cochos de esta calle, y número, hay una escelente galera en venta, por un precio equitativo. m 2t 6p

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

Con fecha 15 del corriente, se ha pasado á los capitanes de este Regimiento una circular en que se les previene hagan una citacion general de todos los individuos de sus respectivas compañias, ordenandoles la asistencia el dia 25 de Mayo al cuartel á las *siete* de la mañana, dia en que debe formarse todo el cuerpo, advirtiendoles serán castigados los inasistentos; y que al efecto estaran en la mayoria las listas matrices de las compañias, para despues de la funcion pasar lista, y notar los faltos. Se espera la asistencia de todos los individuos que componen el Regimiento, sin esceptuar los que hicieron la campaña á Córdova, con los que se hallen licenciados, ó con otras escepciones temporales; y que no daran lugar á tomar las medidas acordadas; pues es el dia de la patria, al que deben concurrir todos los Patricios.

Buenos Ayres, Mayo 19 de 1832.

ESCALADA.

AVISO INTERESANTE.

EL señor Jardel, recien llegado de Paris, avisa al público que ha trasladado su casa de la calle de la Plata á la de la Florida No. 9, en donde se encontrará un surtido completo de perfumería y peluquería, como añadidos, bucles, peinados de nueva moda, pelucas y casquetes para señores y hombres, el todo de la última moda y perfeccion, peinetas de todas clases, batidores, tiradores, guantes y flores artificiales, jabones, aceites, pomadas, aguas de olor el todo de superior calidad.

Asi mismo (el escelente líquido) para teñir el pelo de negro al rubio de cinco colores á saber, negro, negro subido, castaño obscuro, castaño, castaño claro, y responde de su efecto. Previene á las señoras que las peinetas serán vendidas á precios mas cómodos que en otras. m 2t 8p

ALMACEN, CALLE DE LA FLORIDA No. 16.

EL propietario teniendo que mudarse de dicho almacen, ha resuelto cerrar sus negocios y ausentarse del pais por algun tiempo, avisa al público que venderá los enseres de su almacen á precios reducidos; constan de lo siguiente:

Botas y zapatos de varias clases
Sombreros para hombres y muchachos
Gorras, peynetas de carey de la última moda, id. de talco, e id. para rulos
Velos de punto negros y blancos, y pañuelos
Ropa hecha, betun de nueva invencion, &a., &a. m 2t 15c

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Miércoles 23 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer al corralon de maderas enla Alameda, No. 70, á verse con su dueño *D. CARLOS GALLIANO*, ó su capitan.

Tiene el Registro abierto. m 21 3p

AVISO.

EN la casa de martillo de MARTINEZ y DORR, *calle de la Florida, No. 49*, hay de venta los efectos siguientes:—

Paños surtidos, géneros para manteles, zarazas de diversas clases, listados finos y ordinarios, mahones amarillos de la India, lienzos de 28, 20 y 30 pulgadas, bretañas de Francia y Hamburgo, trues de hilo, irlandas y brines, bramantes, puntos finos, espumillas negras surtidas, suspensores de algodon y gergas, pañuelos de seda de rebozo de la India, id de bolsillo, id adamascados de 7–4, lanillas para chalecos, cotonias para id, pieles, pañuelos de cambray de algodon y de manos á cuadros, id de algodon de rebozo, velos de punto de seda blancos y negros, guantes de hombre y señora en gran surtido, carpetas de paño de varias clases, peinetas de carey y talco grandes y chicas, porcion de trencillas y cordones, colchas, corbatines, gorras para señora, sombreros americanos de pelo á prueba de agua, id ingleses, zapatos, aceite de pelo, carabanas, tigeras, cuchillos, palas, sartenes, ollas, naipes ingleses, sillas de todas clases y de montar, muebles surtidos, con otros innumerables efectos.

PARA ALMACENEROS Y OTROS:

Una partida de velas de esperma, manteca en cuñetes, añil de la India, clavos de comer, vino de Madera y de Canarias, id de champaña y Sicilia, coñac frances de superior calidad, caña de la Havana, ginebra de Holanda, té hyson, cigarros havanos, pitos de yeso, fuélles, papel blanco y de estraza, cristales lapidados, jabon negro, tabaco de hoja en bocois, id cortado en cuñetes, yerba paraguá y del Rio Grande, dulces de ciruela en cajones, arenques, bacalao en barricas, pintura en barriles, aguarraz, harina de N. A., sal inglesa, con otros muchos artículos de esta clase.

REMATE.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Muy interesante á los artistas de herreria y almaceneros de ferreteria.

Hoy Lunes 21 y mañana 22 de Mayo á las 10 en punto en la calle de Cangallo núm. 156 se rematará indispensablemente á la mejor postura por lotes particulares todo el contenido de la fabrica de herreria conocida por del Biscaino que consiste de los siguientes: fierro surtido del mejor, como planchuelas, tiradillo, en, chula redonda y cuadrada y otras menas, chapas, acero, fuelles de fragua con todos sus aparejos, carbon de piedra, vigornias, tornos, maquinas para todas clases de piezas, taladros, tijeras para cortar chapas, moldes de todas clases, frenos forjados y concluidos, romanas, espuelas, id. id., alcayatas, machos, pasadores largos y medianos á la Biscaina, aldavillas, picaportes cerraduras surtidas, bancos, tablas, un juego de barillas de fierro para balcon, herramientas de todas clases y otras muchas piezas. Los que gusten imponerse de todo con anticipacion pueden ocurrir á la dicha casa.

En seguida—En el mismo dia Martes 22 se rematará igualmente una casa situada en la calle de la Piedad No. 255 de la esquina de San Miguel cuadra y media para el campo conteniendo cinco piezas habitables con techo de tejuela, cocina, pozo de valde, patio enladrillado y huerta con árboles frutales: su frente de 8 y media varas al Sud y de 70 á 75 varas de fondo.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En el almacen No. 218 calle del Perú.

Hoy Lunes 21 del corriente á las once, se rematará el contenido de dicho almacen, á la mas alta postura, que consiste de loza surtida, comestibles de varias clases.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 63

El Martes 22 del corriente, se venderán precisamente sin reserva en lotes al agrado de los concurrentes.

25,000 cohetes de 2 estruendos, 1,200 libras de polvora fina y regular, 70 rollos de tabaco, té imperial y negro, almidon superior, cerveza, unos canastos de vino de Champaña, sal fina en barricas, alberjas, cacao del Brasil y de Guayaquil, bacalao acabado de llegar, mantequilla de Hirlando y del Norto, tabaco de mascar, canelon, ginebron en sacos, papel de estraza, flor de clavo, tosino en barricas, y otros varios articulos qeo se estipularán al tiempo de la venta. A las 11.

POR LAVALLE Y MACOME.

En casa de los SS. Jackson, Barker y Ca

Chacabuco 53.

El Lunes 21 del corriente se venderán á la mejor postura por ausentarse el Sr. Barker del pais todas las existencias de dicho almacen, cuyo contenido consiste principalmente en paños y casimires con otros artículos que se verán al tiempo de la venta la cual se hará sin reserva—dando principio á las 11.

POR LOS MISMOS,

En casa del Sr. D. Alfredo Barber.

Calle de la Victoria núm. 128.

El Martes 22 del corriente se rematarán á la mejor postura por desocuparse dicha casa los artículos siguientes.

Un surtido de loza; á saber platos, jarros, escupideras, fuentes, palanganas y servicios de mesa, cerraduras de puertas cacerolas de lata, ollas grandes con tapas, de laton, ollas surtidas con tapas de fierro colado, cazuelas, jarros charolados, palas de laton y fierro, planchas, clavos, municion y varias otras cosas que se verán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

El Miercoles 23 del corriente á las 11 la mañana se rematarán á la mejor postura para chancelar una cuenta.

187 sobornales, yerba cangussú de calidad igual á la paraguaya perfectamente beneficiada, no conocida hasta ahora en esta plaza.

600 libras esperma.

300 id. rapè de primera calidad.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

El Martes 22 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar un elegante surtido de efectos nobles para los ramos de tienda y almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

POR MARTINEZ y DORR.

Calle de la Florida No. 49.

El Martes 22 del corriente á las 12 y media en punto se han de vender precisamente á quien mas diese un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen; su pormenor se dará oportunamente.

REMATE

En casa baja del Sr Riglos en la plaza de la Victoria.

El Martes 22 y Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, de todos los muebles, servicios, menages y demas existencia portenecientes al señor D. Enrique Jenkinson, las cuales se venderan indispensablemente á la mejor postura consistiendo en lo siguiente.

Un piano ingles de escelentes voces y construcion, mesas de arrimo para sofá y para comedor, una dichas hermosa de caoba para comedor, otras dichas de varias clases y para diversos destinos, un hermoso relox con relox de patente, un aparador de caoba, sofás y sillas de caoba y otras clases, cómodas, armarios y guarda libros, cujas, escritorios, lavatorios y guarda botas, cueros y espejos de varias clases, lamparas y quinques de bronce de mucho gusto, alfombra de tripe, de jergon, esteras de la India de varias clases, cortinados y guarniciones de mucho gusto para puertas y ventanas, manteleria de hilo de varios tamaños, servicios completos de porcelana y de loza para comedor y postres, uno dicho muy numeroso de china de mucho gusto, otros de porcelana para té y café, botellas, vasos y copas de cristal lapidado, aceiteras, asucareras, fuentes, candeleros, y otras muchas especies de plata, toda la bateria de cocina completa y en buen estado y una escogida numerosa coleccion de vinos y otros licores embotellados anejos y de superior calidad.

Igualmente—La libreria compuesta de obras las mas interesantes en diferentes idiomas, cuyo contenido se podra ver por los catalogos impresos al efecto.

Del mismo modo—En los dias siguientes y pasados los de las fiestas civicas, se procedera á la venta en los mismos terminos, de la botica y establecimiento de soda pertenecientes al citado señor Jenkinson, cuyo permenor se manifestaran oportunamente.

AVISO.

GRASA fina oriental se vende a 6 reales libra, calle de la Reconquista número 198, del Puente del Hospital para el Alto una cuadra. m 4 15p

AVISO.

EL señor Eduardo Nancy recien llegado de Paris, hace succos franceses al ultimo gusto, y tambien se encarga de componer los viejos a un precio moderado. Vive calle de Belgrano No. 144.
m 8 15p

SE VENDE,

POR cuartos, ó lo que cada uno necesite, un terreno, que dista diez y seis cuadras de la plaza y en la calle de la Victoria. El que necesite de este terreno, ocurra á la calle de la Florida No. 224, donde vive su dueño. a 30 tfe

A los interesados en tropas de carretas,

SE venden dos carretas de carga entera, y propias para el tragin del interior son de muy buenas maderas, y se daran, á precios equitativos. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfe

Al Amigo de los Dientes,

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie. Se vende á 3 ps. con su receta, en la calle de Potosí No. 92. m 12 tfs

☞AVISO INTERESANTE.

SE vende á un precio muy reducido, la confitería de la *Abundancia*, sita en la calle de la Piedad No. 108, bien surtida de dulces finos y con todos los utencilios necesarios: ó igualmente quien quiera comprar alguna partida de carne fresca de membrillo, sandías, zapallos y tomates en caldo, que tanto por la venta de estos como de la dicha confitería, veanse con el dueño de la panadería de Marzano, calle de Corrientes No. 165, donde se vende tambien una partida de habas frescas á precio muy barato. m 10 15c

BASABILBASO, HOWARD y Ca.

Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:
60,000 cigarros havanos superiores
peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
Medias de lana a 6 tfe

AVISO.

EL pintor y dorador de la calle del Perú frente al papel sellado, ha traslada do su taller á la calle de Potosí No. 120½ media cuadra de San Juan para el rio. Ha de tratar como siempre a sus marchantes á precios equitativos. m 18 3p

SE VENDEN,

ESTUFAS de mucho gusto para salas y cocinas; igualmente carbon de piedra. Ocúrrase a casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 83.
m 18 tfs

AVISO.

EN los dias 18, 19 y 21 del corriente mes, se han de hacer almoneda y remate de la casa esquina, y cuartos de la propiedad de D. Manuel Zamudio, sito en el primer terreno en la calle de la Esmeralda, con el número 104 y *siguientes*, y el segundo terreno en la calle de Corrientes formando esquina con dos frentes Norte y Este, y se compone por el Norte, de una esquina, una trastienda y dos cuartos, por el frente al Este calle de la Esmeralda una trastienda, tres cuartos y la casa No. 104, tasada en la cantidad de 30,204 pesos, 5½ rs. moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir por la oficina del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Ayres, Mayo 17 de 1832.
m 18 3p LOPEZ.

SE VENDEN,

TRES mesas de billar, con todos sus útiles: una de ellas es de superior construccion con asiento de piedra. En la calle de la Catedral, No. 34, darán razon. m 10 tfe

AVISO A LOS CARPINTEROS.

SE VENDE pino de superior clase de 1 y 2 pulgadas en el hueco de maderas de *D. Ricardo Sutton (hijo,)* conocido por el de Aripon, calle del Cerrito, Nos. 69 y 83. m 19 6c

AVISO.

LA persona que haya encontrado un envoltorio de papeles moneda, que se perdieron ayer en la calle de las Artes desde el No. 86 hasta el No. 104, y los entregue á su dueño en la calle de las Artes, No. 104, recibirá una gratificacion de 100 pesos. m 19 3p

¡¡¡ RIFA !!!

EL dia 1º. del mes próximo de Junio, se verificará en la Plaza de la Victoria la rifa ya anunciada de alhajas de oro y prendas de plata. Existen todavia como 100 boletos: en este intermedio los que se interesen, pueden ocurrir por ellos á la calle de San José, No. 108; y en la calle de las Artes, No. 134. m 19 3p

A los Ojalateros.

EN el almacen No. 7 calle de la Reconquista, se vende hoja de lata superior por cajon ó partida á precios sumamente bajos. m 18 tfo

CAMBIO DE DOMICILIO.

DON José Bunnairo único lamparista de Paris en esta ciudad, previene al respetable público de Buenos Ayros, que ha trasladado su almacen y fábrica de ojalatería, del No. 65 de la calle de la Victoria ó del Cabildo al No. 73 de dicha calle y en la misma vereda y cuadra; adonde nuevamente ofrece á las personas que han tenido a bien dispensarles su confianza, un buen surtido de artículos de su ramo á precios equitativos, y particularmente tubos de cristal y quinques de cobre superiores y de hoja de lata de una, dos y tres luces, Los que garantirá por su calidad y buena conservacion. m 1mp

SE VENDE,

Una volanta en escelente estado, casi lo mismo que nueva, construida en Londres, tiene guarnicion y caballo superior. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfe

Venta muy equitativa.

Calle de Maypú No. 98

HAY de venta unos muebles en muy buen estado, dos mesas de arrimo de jacarandá, con cuatro fanales con sus tapas doradas, y cuatro candeleros de plata fina iguales, y una docena de sillas inglesas asiento de esterilla inclusa una de brazos. m 16 5p

AVISO.

EN el baratillo anunciado por varias veces en la calle nueva de Santo Domingo, se ha dado principio á la venta de un carbon muy superior que actualmente se está descargando, la calidad es de lo mejor, pues no se encuentra otra clase de maderas en él, sino espinillo, ñandubay y tala, que son las mejores que se conocen, el precio es á 18 rs. cuartilla y si el comprador quiere que se le mande á su casa, abonará en proporcion segun la distancia pero nunca pasará de 20 reales.
m 16 8c

AVISO.

QUIEN tuviere un alambique como de tres a cuatro barriles ó algo mas, y quisiere venderlo, estando en buen uso, ocurra á la casa frente al No. 239 calle de Chacabuco, que allí encontrará con quien tratar de su precio. m 18 4*

AVISO.

EN la casa No. 128 calle de Maypú se venden los objetos siguientes:

Clarines, fagotes, serpenton afagotado, trompas con llaves, trombones, tenores, bajo y con llaves, un acordion, música militar de varias óperas de Rossini, papel rayado y geringas de estaño con un caño elástico, de nueva y cómoda invencion.
m 18 3p

SE VENDE,

UN armazon completo con su vidriera correspondiente, muy buena para tienda ó almacen, existe abajo de los corredores de la plaza de Lorea No. 8. Tambien se venden en la misma casa las obras siguientes en portuguez: Gil Blas de Santellan, Lances da Ventura, Acasos da desgracia y heroismo de Virtudes, Henriqueta de Orleans. m 18 3p

AVISO.

LA herrería que se hallaba en la calle de la Esmeralda No. 60, se ha mudado á la calle de la Biblioteca No. 52. En aquella casa de la calle de la Esmeralda se halla á venta carbon de piedra superior, propio para fragua y chimenea, á razon de 140 y 150 pesos tonelada. m 17 8p

SE VENDE,

UNA CRIADA cocinera, sana y sin vicios. El que guste compraría ocurra á la calle de Belgrano, No. 191. m 19 3p

☞TO LET

TO single gentlemen, two rooms in the house No. 54½, calle de Cangallo, altos opposite the Theatre. m 10 tfe

MEMORIA HISTORICA
SOBRE LA SEGUNDA CAMPAÑA DEL
GENERAL ARENALES,
En 1821, &c. &c.

UN mediano volumen en 4º. de reciente publicacion. Contiene:-
El retrato de dicho General;
El estado de las fuerzas del Egército Libertador en 1820;
El plano del combate del Serro del Pasco;
La carta geográfica del teatro de las operaciones.

Se hallará á venta en la librería de D. José Ocantos, calle de Potosí, No. 39, á 20$ el egemplar. m 19 6s

Interesante á los almacenaros y tenderos

EN el almacen No. 58 calle de la Paz, se encuentran los siguientes renglones á precios sumamente equitativos.
Drogas en sus varias especies
Esencias de rosa, limon, aniz, &a. &a.
Papel medio florete Genovés
Id. ordinario blanco
Id. estraza de todos tamaños
Naypes
Chicharos de Francia
Garbanzos
Porotos blancos largos
Alpiste
Hilo acarreto
Castañas secas muy superiores
Habas y café del Brasil
Vino Gores en barriles
Botas y suecos
Pitos de yeso y cigarros havanos
Sombreros de castor negros y otros varios efectos. m 12 10p

SE VENDE,

UNA estancia en el Entre-Rios, situada en la costa del Rio Paraná, en Feliciano, dista como 35 leguas de la ciudad al Norte, es establecimiento de importancia. Los señores que se interesen en esta compra, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 93, donde darán razon de sus pormenores. m 14 6p

JAIME NOTT,
PELUQUERO

No. 35 calle de la Paz, al lado de la Fonda de la Paz,

OFRECE sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público por los muchos favores que le han dispensado ocupándole en su oficio, y tiene el honor de avisarles que en su actual residencia tiene superiores comodidades, y les suplica se dignen honrarle con la continuacion de sus favores. El interesado ha dedicado 25 años de estudio y de esperiencia en la profesion de peluquero y fabricante de pelo artificial, en los primeros establecimientos de Londres, por lo que espera que el público será convencido de su completo conocimiento del arte.

Peina á las señoras y señores en sus propias casas, con la mayor puntualidad. Hace pelucas y casquetes de todas clases con la mayor aproximacion á la naturaleza.

J. N.—Ha inventado una máquina muy superior para afilar navajas; con este objeto ofrece sus servicios á los señores que prefieren afeitarse á sí mismos.
a 21 1mc

GIMNACIO ARGENTINO

Calle de Potosí, No. 151, frente á la puerta de la Iglesia de San Juan.

EL ingeniero D. José M. Romero, director propietario del establecimiento de primera instruccion conocido bajo este nombre, tiene el honor de participar á los señores padres de familia, que penetrado de lo importante del ramo, y de lo útil y necesario que es el formar la instruccion de la juventud de un modo sólido, ameno, y fácil ha contraido á este objeto no tan solo toda su atencion, sino la aplicacion y usos de todos sus conocimientos científicos y por lo tanto sistemado ya el plan general que tiene formado y cuyos satisfactorios resultados son muy manifiestos. La educacion en el establecimiento que dirige se ha dividido en las dos partes de elemental y científica.

La primera comprende los ramos de lectura, escritura, gramática del idioma patrio y general, y la aritmética elemental.

La segunda abraza el conocimiento y aplicacion de la aritmética elemental al uso mercantil, el conocimiento, propiedades y combinacion de la cantidad continua ó bien geometría elemental, aplicacion de esta á los usos generales de la práctica; geografía descriptiva ó histórica, conocimientos generales de cosmografía, dibujo natural, topográfico y arquitectórico combinacion de estos por medio de las reglas generales de la perspectiva; algunos conocimientos elementales de física y el estudio de los idiomas frances é ingles.

Las máximas de nuestra santa Religion y de la mas sana moral serán cuidadosamente cursadas en el Gimnasio dos dias en la semana por todos los alumnos.

Los alumnos del Gimnacio cursarán estas materias bajo la dictacion inmediata del Director, ó bajo la de profesores los mas acreditados en los ramos que aquel no dicte personalmente, pero se cuidará muy particularmente de que el órden en general sea claro, conciso y exacto, y que el desarrollo de la razon y de las facultades intelectuales son el barómetro que determine el grado de dilatacion que se haya de dar á los conocimientos cuidando sobre todo de que no haya mas interpolacion que la necesaria para relacionar las materias y facilitar las transiciones y que sobre todo la razon y la perfecta conviccion sean los productores de sus juicios. Las clases primarias se hallan asistidas por ayudantes espertos y versados ya en la primera instruccion y que los sirven bajo la inmediata inspeccion de su Director.

Los precios del Gimnacio son los mismos que hasta el presente, pero queriendo el Director propender en cuanto pueda á fomentar en lo posible la instruccion en la generalidad y considerando por otra que la escasez en algunos no debe de serlo un ovice para que la adquieran las clases del Gimnacio sin escepcion estan abiertas en el establecimiento para todos los hijos de viuda, huerfanos de padres que hayan muerto en el servicio de la patria.
m 16 6c

AVISO.

Interesante á los dueños de casas.

GRAN baratillo de pinturas en la calle de la Victoria No. 164, desde el Lunes 14 del corriente, se venderán las pinturas con las rebajas siguientes:
Verde en masa superior la de 20 realos 2 pesos
Id. en id. la de 2 ps. á 12 rs.
Verde preparada la de 14 a 10 rs.
Id. id, la de 12 rs. á 1 peso
Blanco en masa y preparado el de 6 rs. á 5; plomo el de 6 rs. á 5.; caoba el de 6 rs. á 5; un surtido de pinturas en polvo para frisos y pintar piezas á precios sumamente bajos y de mucho gusto y varios artículos pertenecientes al ramo de pinturas, barnices, &a. Se proviene á las personas que quieran surtirse para la campana, que se les darán por la mitad del precio. Tambien un surtido de cintas doradas para divisa por mayor y menor. m 16 1mo

INTERESANTE.

SE VENDE un terreno en el partido de San Vicente, compuesto de 2200 varas de frente, y una legua de fondo; dista del pueblo seis ó siete leguas, y se dará en un precio muy cómodo. El que guste tratar ocurra á la calle de Cangallo, No. 78, desde las nueve á las once de la mañana.
m 17 6i*

Verdadero baratillo de paños,

EN la calle de la Plata No. 65, de la plaza para afuera al concluir la cuadra á la derecha, antes de llegar á la cochera, se encuentran los siguientes:
Paños entre-finos á 10 ps.
Id. finos colores aparentes para capas á 18 pesos
Id. id. para fraque y levitas de 22 á 30 pesos
Id. superfinos para id. id. de 32 á 40 ps.
Capas de paño fino de 150 á 190 ps.
Chaquetas, pantalones, chaquetones, capotes y toda clase de ropa hecha á precios moderados. m 18 3p

INTERESANTE.

EN casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, se encuentran de venta los artículos siguientes:

Naypes, nanquines lisos, pañuelos de maya, pesa asidos y jarabes, pañuelos pintados, plumas de escribir, pañuelos de espumilla, polvos para tinta, pruncias rayadas, plumeros ingleses, pantalones de mahon, pruncias azules y negras, pañuelos con fleco de una cuarta, id. sin fleco, id. id. de ochó cuartas, polvillo sevillanos, pomadas, peines de marfil, pieles blancas arrasadas, plumas de avestruz larga id id. corta, pañuelos de gacilla, puertas vidrieras, pitos en cajones, pañuelos de espumilla, platillos de hilo, pruncias rayadas de colores, pañuelos de madras, papel de cartas, parasoles, pantalones de nanquin, id. de tripe, pasas de higo, paños ordinarios, id. finos ingleses, id. angostos, pañuelos para polvillo, puntones, pañuelos risados, id. de algodon, planchas para ropa, pañuelos de muselina, pinturas en cuñetes, *ropa hecha de todas clases*, como fraques, levitas negras y azules, pantalones, chaquetas, capas inglesas, sombreros ingleses, sardinas, sal de Inglaterra, sombreros de ule, sortijas ordinarias, id. de paja, sillas ingleses de montar, sortijas de diamantes, id. de esmeralda, tinta negra, id. colorada, tigeras en cartones, trensilla de algodon, toallas de hilo cribadas, vestidos de hilo, id. de merino bordados, vinagre de yema, vino de Madera, y vestidos negros de punto. m 18

AVISO.

EN casa de José María Giadaz y Ca., calle de la Reconquista, No. 32, hay de venta los artículos siguientes:

Paños finos ingleses, franceses y alemanes; medias de lana y algodon, lienzos de algodon, bramantes finos y entrefinos, zarazas de varios gustos y calidades, pañuelos fulares de seda y de retratos de los gefes ilustres de la República Argentina, medias de seda de patente, ligas de seda bordadas, tiradores de algodon, pañuelos de cachimir y medio meriño de 4 guardas y guarda de capote, pañolería de algodon para las manos, irlanda y bretañas de hilo, lonas, lenetas, fresadas inglesas y cordovesas, gergas, ponchos calamacos y caris, pañuelos de muselina de colores para corbatas, gorros de lana, mahones azules, pañuelos de seda negros, cotonias colchadas para chalecos, gorras de cuero de mono y de ule, cueros de mono para cuellos de capa, peinetas de carey y de talco grandes y de rulos, sayales, lanillas para capotes y para chalecos, hilo de ovillos y de sastre, pañuelos de espumilla bordados e realce, carabinas falsas en cajitas, sombreros de pelo finos, cuchillas para saladero, zapatos para señora franceses y de hombres becerros, clin larga del interior, agua de lavanda, estuches de navajas finas, dedales de metal fondo de acero, cucharas de composicion, cucharones de platina, seda de coser, botones para chaquetas, panquimagogo legitimo, aceiteras, licoreras, floreros de porcelana y alabastro, azul para ropa y para teñir, almidon de trigo de N. A., papel blanco y de estraza, yerba parnaguá, azucar en barricas, cigarros en cajones, fuelles, sal blanca fina, caballas saladas en barricas, té imperial, juegos de bandejas, harina de N. A., algodon en sacas— y otros artículos que se hallan de venta.

☞*TO SERVANTS WISHING TO RETURN TO ENGLAND.*

WANTED by an English family about to embark for England, an English or Scotch woman, to act as servant and to take charge of the children during the passage. Apply at No. 55, calle de Chacabuco. m 12 tfo

GENTLEMEN'S CLOTHING, &c.

SELLING at Mr. Hayton's Store, No. 62, Calle de Cangallo, the following articles at very moderate prices, viz:-

Fashionable superfine English made Levitas,	*fm.*	150 to 175$
" *Coats,*		120...165
" *Pantaloons,*		18... 65
" *Waistcoats,*		6... 38
Cloaks,		40...170

Best English laced Shoes, (or abotinados) at $20, or $19 if more than one pair.
French laced Shoes (or abotinados) at 17$
Also Boots, fine Shoes, Shirts, Hats, Gloves, Cravats, &c. &c.
☞*A few pairs of* WARRANTED *English Razors at $12 per pair. Likewise a few bottles of Swaim's Panacea.*
m 16 0c

SE VENDE.

La casa, sita en la calle de la Catedral No. 74, y que pertenece al concurso de acreedores de D. José Julian Arriola. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escritorio de los síndicos, en la misma casa; en donde impuestos de su tasacion, estado del edificio, y condiciones de su venta, podrán hacer sus propuestas, desde hoy 8 de Mayo hasta el dia primero del próximo Junio, en el cual será admitida y publicada la que, á juicio de los síndicos, fuese mas ventajosa á los intereses que administran.
m 8 24p

SE VENDE,

Una casita con 17 varas de frente y 60 de fondo y tres piezas regulares, en la calle de Cangallo. El que se interese por ella, ocurra á la calle de las Artes No. 82, en casa de D. Pedro Palacios. m 12 8p

SE ALQUILA,

La casa No. 65 calle de la Victoria, en el cuarto de en frente No. 156½ darán razon del dueño y su precio. m 15 5p

¡OJO A LA VENTA INTERESANTE!

De una casa situada en la calle del Parque, frente al No. 360; compuesta de un cuarto de tierra completo, con tres piezas de azotea a la moderna, y una de paja, pozo de balde, y un famoso patio todo cercado de pared, con muchas plantas de frutas de estimacion en la huerta, y con otras muchos de flores en el patio. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle del Buen Orden, No. 12, que encontrarán con quien tratar. m 15 5p

SE VENDE,

Una finca, sita en la calle de las Artes No. 276 hace esquina á la calle de Cordova, y se dará por las dos terceras partes de su tasacion. Puede ocurrirse á la calle del 25 de Mayo No. 82.
m 18 3p

QUEMAZON.

SE VENDE un cuarto de terreno completo con un edificio compuesto de una sala, aposento y cocina, todo de material cocido; distante dos cuadras de la Parróquia de N. S. de la Piedad. La persona que lo quiera comprar, puede verse con el señor cura de dicha parróquia, quien está facultado para su venta.
m 10 3p

Frasquitos vacios de agua de colonia,

SE reciben en pago en la tienda calle de la Catedral No. 17, antes de llegar al Banco á mano derecha, tirando para el Retiro, contra cohetes y dulces franceses.
m 17 tfs

AVISO.

EN casa de Guerin, hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay a venta lo siguiente:
Botijuelas de aceyte para quinqueses
Canastos de id. para comer
Rapé frances de superior calidad
Marroquines y tafiletes
Capas baratas
Escopetas de pólvora fulminante, y sables surtidos. m 17 tfs

ARBOLES FRUTALES,

HAY para vender en la quinta de la panadería de la Recoleta, *ARBOLES FRUTALES* de varias especies y calidades, de la mejor fruta del pais y de Europa, ingertados desde uno hasta cuatro años: entre otras se encuentran:

Duraznos de la vírgen
Bocado de las damas
Santa Elena
Rey Jorgo
Pavías
Apricot Pecho
Teton de Venus.
Priscos, Romano
Blanco
Amarillo y
del Invierno.
Damascos de varias calidades
Almendras de España
Peras de una libra
Jargonello
Cuisse madame
Bergamota
Buen cristiano
Blanco chico
Naranjos chinos del Rio Janeiro
Nogales de Europa y Mendoza
Parras de uno á 6 años
Sopas de uno hasta 5 años
Arboles del Paraiso de 1 á 6 años
Acasias, Robinias, &a &a.

Dice el señor Tomas Grigera en su manual de Agricultura (f.º 22) que "despues "del 15 de Abril se transplanta todo árbol frutal."—Cuatro años de esperiencia me ha convencido que el Otoño es la estacion mas á propósito para hacer esta operacion. Los que gusten aprovecharse de la ocasion, se servirán dirigir sus órdenes á dicha quinta, (ó bien dejarlas en el No. 43 calle de la Piedad) adonde serán servidos con exactitud y toda equidad, y las plantas mandadas á cualesquiera parte del pueblo. En la misma quinta se reciben caballos por mes, a precios equitativos con la inteligencia de que habiendo una caballeriza de mucha estencion, y alfalfares superiores, seran mantenidos perfectamente a 1 3mo

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.